

## Transmisión de datos falsos

Ocasionalmente, la FCC recibe quejas sobre “información” falsa (desinformación) transmitida por televisión o radio. La FCC examina todas las quejas para determinar si hay transgresiones a sus normas, las que son de aplicación en casos específicos.

### Transmisión de datos falsos que causen “perjuicio público” substantivo

La FCC prohíbe la transmisión de datos falsos relacionados con un crimen o una catástrofe, si la estación transmisora sabe que se trata de desinformación que de ser transmitida causará “perjuicio público” substantivo.

Las normas de la FCC sostienen específicamente que “el perjuicio público debe iniciarse inmediatamente después y causar daños reales directos a la propiedad o a la salud y seguridad del público en general o distraer de sus obligaciones a las autoridades de salud pública y de seguridad”.

Las estaciones transmisoras pueden publicar avisos legales que caractericen claramente cierta programación como ficción, para evitar transgresiones a las normas de la FCC sobre perjuicio público.

### Transmisión de contenido falso

La ley prohíbe a la FCC participar en censuras o infringir los derechos de la prensa establecidos en la Primera Enmienda. Sin embargo, es ilegal que las estaciones transmisoras distorsionen intencionalmente las noticias, y la FCC podría actuar cuando recibe quejas y hay evidencia documentada de individuos que observan dicha conducta con conocimiento personal directo. Para obtener más información, por favor consulte nuestra guía “Quejas sobre periodismo en medios audiovisuales” ([www.fcc.gov/consumers/guides/quejas-sobre-periodismo-en-medios-audiovisuales](http://www.fcc.gov/consumers/guides/quejas-sobre-periodismo-en-medios-audiovisuales)).

### Presentación de quejas

Si usted sospecha o sabe que alguna estación ha transgredido las normas de la FCC, usted puede presentar una queja:

- Presente una queja en línea <https://consumercomplaints.fcc.gov> (en inglés):
- Por teléfono: 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322); TTY: 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322); ASL: 1-844-432-2275
- Por correo postal (por favor, incluya su nombre, dirección, información de contacto y tantos detalles como pueda respecto a su queja):

Federal Communications Commission  
 Consumer and Governmental Affairs Bureau  
 Consumer Inquiries and Complaints Division  
 45 L Street NE  
 Washington, DC 20554

## Otros formatos

Para solicitar este artículo en formato accesible - Braille, letra grande, Word o documento de texto o de audio - escribanos o llámenos a la dirección o números telefónicos de más arriba o envíenos un correo electrónico a [fcc504@fcc.gov](mailto:fcc504@fcc.gov).

Última edición: 5 de enero de 2018

